

Steger, Hanns-Albert, **Las universidades en el desarrollo social de América Latina**, traducción de Ernesto Garzón, México, FCE, 1974, 334 pp.

La obra reseñada, elaborada en 1964 y publicada en alemán en 1967, consta de dos partes: I. La situación actual, que a su vez comprende dos capítulos: 1. Hechos socioestadísticos y planeación del sistema educativo en América Latina, y 2. El problema de la ubicación del pensamiento planificador en el proceso del desarrollo social general; II. Situaciones características en la historia de las universidades latinoamericanas; aquí, en siete capítulos y un suplemento, Steger expone la interrelación entre la universidad y la sociedad latinoamericana desde la colonia hasta fines del siglo XIX.

Al término de cada capítulo se encuentran las conclusiones a que llega el autor. El libro incluye además un apéndice estadístico -15 cuadros- y abundante bibliografía. Steger basa su metodología en las obras **Planificación social y libertad**, de K. Mannheim, y **Teoría de la época actual**, de H. Freyer, principalmente. Recurre también a fuentes estadísticas, a entrevistas a rectores, a documentos e investigaciones sobre universidades de América Latina y de Europa y a estudios sobre el desarrollo social de la región.

El libro reafirma la necesidad de estudiar y planificar la universidad latinoamericana en relación a la sociedad global, dentro del posible papel humanista de América Latina en el proyecto de sociedad mundial científica industrial enajenante que se está perfilando. La universidad actual, estructuralmente aún de

“abogados”, que corresponde a la forma “herodiana” de las ciudades y al liberalismo forense de cuño hispano y lusitano, enfrenta varios retos: dirigir no sólo al mundo de la ciudad, sino también al del campo, sin destruir las tensiones existentes entre ambos y acoplarse a la civilización científica y al desarrollo industrial, sin perder la herencia histórica “americana” del mundo de la “hacienda”.

Previamente Steger establece cuatro modelos de universidad correspondientes a distintos momentos del desarrollo social general de América Latina: la **universitas** y la universidad **hospitium** se asientan en la etapa anterior al Concilio de Trento, en la política del Imperio Español y del “renacimiento mexicano”, y en la cristianización del indio, respectivamente; los modelos de universidad colegio y reducción, que surgen en el postridentrino en el mundo de la Contrarreforma, corresponden a la colonización política llevada a cabo por las órdenes religiosas y a la preparación jesuítica de cuadros para la conquista espiritual, respectivamente.

La parcialidad de Steger en su concepción del proyecto de sociedad mundial, pues, excluye sistemas económicos y clases sociales, y en la base metodológica en que se sustenta, por la precaria estructuración del todo social y la “obsesión embriogénica” (M. Blok) en que incurre, lo conduce a sobrevalorar el papel social de la universidad (la **universitas** dirigió a la sociedad de su tiempo y actualmente la universidad puede dirigirla); a una planificación social imposible (las élites planifican para toda la sociedad), y al manejo subjetivo de ciertos momentos históricos y de los modelos de universidad correspondientes (la universidad **hospitium** como red potencial de universidades, por ejemplo); por lo cual no deja de ser un punto de vista muy particular (centro-europeo) sobre la historia y el reto que enfrentan **Las universidades en el desarrollo social de América Latina**.

**Eduardo Honey Vizuet**